

Fecha de recepción

Este formulario es el paso inicial en el procesamiento de su solicitud de adaptaciones en virtud del título II de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Una adaptación es una modificación o un ajuste razonable que permite a una persona calificada con una discapacidad recibir del mismo acceso a los servicios, las actividades y los programas que reciben las personas sin discapacidades. Si necesita ayuda para completar este formulario o tiene preguntas relacionadas con el servicio de recolección de basura, comuníquese con Republic Services al 970-416-2012.

Si necesita espacio adicional para facilitar su información, adjunte hojas adicionales a este formulario e identifique qué párrafo o párrafos está respondiendo.

1. Información del participante/solicitante

Nombre completo _____

Dirección _____

Ciudad/estado/código postal _____

Teléfono fijo _____ Teléfono celular _____

Correo electrónico _____

2. Detalles de la solicitud de adaptaciones razonables

Este formulario es solo para solicitar el servicio puerta a puerta. El servicio puerta a puerta es un servicio en el que el conductor del camión lleva los carros desde cerca de la casa hasta la acera o callejón para realizar el servicio y luego los devuelve a su ubicación original. Si tiene preguntas sobre cualquier otra modificación del servicio, comuníquese con Republic Services al 970-416-2012.

Describa dónde va a dejar su carrito de basura para que pasen a buscarlo. *Por ejemplo, a la derecha de la puerta del garaje o frente a la valla a la izquierda de la casa.*

(Tenga en cuenta que los conductores de camiones solo realizarán el servicio con los carros a los que tengan acceso libre. No entrarán por ninguna puerta o garaje).

La ADA define a una persona con una discapacidad como una persona que tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida. Al firmar a continuación, usted afirma que cumple con la definición de la ADA de persona con discapacidad.

Nombre en letra imprenta	Firma	Fecha
--------------------------	-------	-------

Alguien se pondrá en contacto con usted en un plazo de 2 días hábiles para confirmar la recepción y solicitar cualquier información adicional que sea necesaria para procesar la solicitud, así que asegúrese de brindar un número de teléfono o una dirección de correo electrónico actuales. Tenga en cuenta que una adaptación o modificación aprobada puede tardar hasta 30 días en reflejarse como tal para los servicios puerta a puerta.

Según la Ley de Información Pública de Colorado y el Código de la Ciudad de Fort Collins, la Ciudad mantendrá confidencial cualquier información relativa a la discapacidad que se reciba en esta solicitud.



ENVIAR

Correo electrónico:
contractfortrash@fcgov.com

o correo postal: Environmental Services
222 Laporte Ave.
Fort Collins, CO 80521